

Écos de la vida local

Una camioneta choca con un árbol por no atropellar a unas ovejas

Un herido grave y otro leve

A las dos de la tarde salió por la carretera de Francia, una camioneta que se dedica al transporte de pescado de Bermeo, ocupada por tres hombres.

Al llegar frente a la Tesorería, se encontraron con un rebaño de ovejas, y cuando estaba la camioneta a unos diez metros de ellas, se desmandaron, cruzándose en la carretera.

El conductor, para evitar el atropello, frenó las cuatro ruedas, y por efecto de estar la carretera mojada, patinó el vehículo yendo a chocar con un chopo corpulento.

A causa del encontronazo resultaron heridos dos de los ocupantes; uno de ellos, que quedó sin conocimiento, fué colocado en un autobús y trasladado a la Casa de Socorro, donde el personal facultativo de guardia le prestó asistencia de una fuerte contusión en la región fronto-temporal izquierda; conmoción cerebral, erosiones en la mano derecha, dos heridas dislacerantes en dos dedos de la mano izquierda, otra herida también contusa en una oreja y otra corriente en la región malar, calificándose su estado de grave.

Unos amigos del herido que se personaron en la Casa de Socorro dijeron que se llama Maximiliano Santa María Gil, de 30 años, natural de Burgos y vecino de Bilbao, donde tenía establecida una industria de camiones para el transporte.

Según nuestros informes, Maximiliano se dirigió a Bilbao en la camioneta del accidente, de la que los otros dos ocupantes son los encargados. Pasadas las tres, se presentó por su plé en el mismo establecimiento benéfico el otro herido, que se llama José Abio, de 24 años, mecánico, de Bermeo, que presentaba una contusión con erosión en la región frontal; erosiones en la nasal y en la mano derecha, de carácter leve.

El conductor resultó ileso. En la Casa de Socorro se personaron el fiscal, señor Suárez Valdés y el Juzgado de Instrucción para la práctica de diligencias que más tarde ampliaron en el lugar del suceso. La camioneta ha sufrido desperfectos de consideración. El herido fué llevado al Hospital Provincial.

Regimiento Artillería Ligera núm. II

Se anuncia concurso para el suministro de fluido para fuerza motriz y alumbrado del Cuartel de Fernán-González; lo que se hace saber por el presente, para que las Compañías que deseen tomar parte, puedan presentar sus proposiciones, en pliego cerrado, antes de las once horas del día cinco del próximo mes de Febrero, a cuya hora se reunirá la Junta Económica para la apertura de los mismos. Para el concurso se tendrá en cuenta el pliego de condiciones que se halla en manifiesto en las Oficinas de Mayoría del Regimiento. Burgos 25 de Enero de 1934.—El Comandante Mayor, Luis de Conde.

Anuncios

Debiendo adquirirse directamente por administración 100.000 kilogramos de harina y 90.000 de patatas para el racionado de los acogidos en las Casas de Caridad, Inclusa y Maternidad durante el año corriente, se abre un concurso a partir de la inserción de este anuncio en el «Diario de Burgos» y «El Castellano», hasta las doce del día 1.º de febrero, debiendo presentarse las proposiciones bajo pliego cerrado todos los días laborables, de 9 a 12 y de las 15 a las 17, en la oficina.

A las 12 del día 1.º de Febrero se abrirán los sobres y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» núm. 264 de 1933 y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los períodos citados; y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El Director de los Establecimientos, M. Revenga.

Debiendo adquirirse directamente por administración 92 toneladas de carbón galleta, 55 de cok metalúrgico y 20 de antracita con destino a las necesidades de las Casas Provinciales de Caridad, Maternidad e Inclusa, durante el año corriente, se abre un concurso a partir de la inserción en el «Diario de Burgos» y «El Castellano», hasta las doce del día 1.º de Febrero; pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado todos los días laborables, de 9 a 12 y de 15 a 17, en la oficina de esta Dirección.

A las 12 del día 1.º de Febrero se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial» núm. 271 de 1933 y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los períodos citados; y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 24 de Enero de 1934.—El Director de los Establecimientos, M. Revenga.

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL: MADRID

Capital autorizado: 200 millones de pesetas
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas
Reservas: 54 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Sucursal en Burgos: Apartado 49

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 27: Luis González Espiga, Genaro Miranda, Luis Azpuru, Paulino del Hoyo, Enrique Martínez, Emilio Sampedro, Víctor Arenas, Antonio San Juan, Pedro González, Angel Gutiérrez, Gobernador Civil, Fernando Cort, Francisco Viejo.

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO. 125

Mañana sábado
A las 7:30 y 10:30
Simone es así
NO APTA PARA SEÑORITAS

DOMINGO
Susana tiene un secreto
por Rosita Diaz Gimeno
EN ESPAÑOL

Naranjas
Por kilos, docenas y cientos
EN EL ALMACEN DE VINOS Y FRUTAS DE

SECUNDINO PEREDA
se venden naranjas a 30 céntimos docena. Por kilos 20 céntimos. Por cientos a 2 pesetas.
Mandarinas empapeladas, a 30 céntimos docena
Acelitunas negrillas a peseta el kilo,



UNIMENTO ESPAÑOL
ES EMBROCACION
HERCULES
BLANCO SUAVE
Cura Golpes, Contusiones, Colores, Reuma

Convocatoria

En cumplimiento de lo preceptuado por el Reglamento del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Burgos se convoca a la Junta general ordinaria que celebrará este Colegio, en el domicilio social, San Juan, 39, 1.º, el próximo día 28, a las once y media de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del acta anterior.
 - 2. Lectura de la Memoria anual.
 - 3. Elección de los cargos de secretario y dos vocales, que corresponden cesar reglamentariamente.
 - 4. Aprobación de cuentas y cuantos asuntos consideren de interés los señores colegiados.
- Por tratarse de asuntos de verdadero interés, se ruega a todos los colegiados en nombre de la Junta de Gobierno, la más puntual asistencia.
- El Secretario, José Mesa Alonso.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Hoy ha fallecido en esta capital la virtuosa y caritativa dama doña Elisa Casaval López, que ha recibido con gran fervor los Santos Sacramentos. Reciban sus desconsolados sobrinos don José de Castro y Casaval, don Rosario Manella y don Aniano Bermejo y demás distinguida familia la expresión más sincera de nuestra condolencia. Pedimos a nuestros señores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Las misas que se celebran mañana sábado, día 27, en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, altar del Santísimo Cristo y horas de ocho y media, nueve, diez y once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA
Doña Casilda Turrientes Velasco
que falleció en 27 Enero 1932.

(D. E. P. D.)
Su viudo, hijos y familia,
Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas por lo que les quedarán reconocidos.
Burgos 26 Enero 1934.

Noticias varias

El mecánico Juan Carró Cabada, de 44 años se encontraba trabajando el día 24 en la villa de Trespaderno y tuvo la desgracia de darse con el martillo un golpe en uno de los bolsillos donde guardaba una pistola, con tan mala fortuna que el arma se le disparó, incrustándose en la mano izquierda, calificándose su estado de gravísimo.

La pistola se la había entregado para que la arreglara un individuo de Laredo.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arterias, etc., etc.

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas el día 25, 1285.

Los nuevos corredores de Tudellilla, José Sáinz, Miguel Santos (Carreño) e Isidro Alcalde (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vinos ofreciéndoles buena calidad y esmerado servicio. ENVASE SIN BOMBA.

Se vende

una buena partida de árboles plantones chopos.
Razón: Federación de Sindicatos Agrícolas. Burgos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES
Raciones suministradas a los pobres, el día 25, 522.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Esta mañana a las diez, se ha celebrado la apertura oficial de la Farmacia y Laboratorio Clínico que es licenciado don Luis Moreno Achaga, ha instalado con lujo de detalles en la Avenida de la Isla núm. 55.
Agradecemos al señor Moreno Achaga la invitación que nos envió para asistir a la apertura y le deseamos toda clase de prosperidades en su nueva Farmacia-Laboratorio.

El Laboratorio de Análisis Clínicos de Rodrigo de Sebastián, Médico, se ha trasladado a la calle de Vitoria número 14, segundo.

Dos, tres, cinco reales te has gastado ya y fu tus no se calma. Las PASTILLAS GRESPO cuestan dos pesetas, diez céntimos pero la calman en el acto.

OFERTA

Uno o dos vagones de yeros sobre vagón, Roa o Peñafiel.
Dirigirse a la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pía Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos sabatinos, en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las cinco y media de la tarde.
SAN LESMES.—Solemnes cultos en honor del glorioso titular, San Lesmes Abad, patrón de Burgos.
Todos los días a las nueve, misa rezada en el altar del Sepulcro del Santo.

Por la tarde, a las seis, rosario, letanía cantada, novena, gozos cantados y veneración de la reliquia.

La parte musical está a cargo de los Coros de las Juventudes de la parroquia.

SAN LESMES.—Jubileo Circular en las 40 horas.
Los días 28 y 29, misa cantada a las diez, con exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

El día 28, predicará por la tarde, el Dr. don César Ruiz Izquierdo, el Pontificio Seminario de Misiones.

El día 29, predicará el Dr. D. Isaac Izquierdo Arce, cura ecónomo de la parroquia.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28. Dará comienzo a las diez en punto. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SANTA AGUEDA.—Novena a la Santa Titular de la parroquia.

Todos los días en la misa que se celebra a las ocho, se rezará la novena.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, con letanía cantada, ejercicio del día, reserva, gozos y adoración de la sagrada reliquia.

CAPILLA DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE.—El excelentísimo Cabildo Metropolitano, Patrono del Hospital Quirúrgico, celebrará el día 28 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, una misa solemne, en honor de San Julián, Obispo de Cuenca, titular del establecimiento, aplicando el Santo Sacrificio por los bienhechores del mismo, el M. I. Sr. D. José Pérez Muñoz, canónigo de la S. I. C.

Predicará el panegírico el Santo burgalés, el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, magister de la S. I. C.

Terminada la misa se adorará la reliquia del Santo.

SALESAS.—Novena a San Francisco de Sales.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo y rezada la estación y santo rosario se hará el ejercicio de la novena, terminando con la bendición y reserva.



Lleve V. un Kodak consigo. Isla 9. Photo Club.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272



LA SEÑORA

DOÑA ELISA CASAVAL LÓPEZ

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Sus sobrinos, don José de Castro y Casaval, doña Rosario Manella y Sangrán y el Excmo. Sr. don Aniano Bermejo y Romo sobrinos nietos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, el primero mañana sábado, a las CUATRO de la tarde y el segundo el lunes 29, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Vivía: Puebla, 5, 2.º. — El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús. — Se suplica el coche. — Burgos 26 Enero 1934

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el lunes 29, en la Iglesia de San Lesmes, por el alma de la finada, recibirán la limosna de 5 pesetas antes de la vigilia y 7 interín y después de ella.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LA SESION DE AYER.

A las cuatro y media empieza la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina, Justicia y Agricultura.

Leída y aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley autorizando al ministro del ramo para disponer las obras de reparación del crucero Méndez Núñez.

Antes de aprobarse, el señor Carranza habla de la situación de este buque y opone algunas objeciones a la conveniencia de su reparación.

El ministro de Marina le contesta que ha pensado que el «Méndez Núñez» pueda ser colocado en la línea de combate, ya que él no ignora la escasa potencia ofensiva del buque.

Después de aprobado el dictamen se somete a la discusión la Cámara otro de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley de renovación o consolidación de las obligaciones del Tesoro al plazo de dos años e interés de 5,50 por 100, que vence el 12 de abril del corriente año.

El señor Villalonga de la Comisión, impugna el dictamen, que no considera suficientemente claro en lo que respecta a la autorización que se solicita en el proyecto para proceder a la renovación de las obligaciones.

Se muestra contrario a que se emita deuda del Tesoro, y aunque en el proyecto se habla de Deuda del Estado a largo plazo, sistema que el orador considera el mejor, no cree que, dada la situación del mercado monetario, sea factible una emisión de este tipo.

Explica las características de su voto particular, en el que el tipo de interés que en el dictamen es de 5,50 por 100, se reduce al 5 por 100. Expone su seguridad de que al 5 por 100 se pueda poner deuda en circulación, dada la fluidez del mercado.

El señor Marial: Eso prueba que tenemos mucho dinero.

El señor Villalonga: El dinero lo tiene el mercado que, desde luego, acredita una mejor disposición que cuando gobernaban sus señorías. (Aplausos)

El señor Aguilante: Y las subvenciones cada día más carísimas. El señor Villalonga continúa su discurso y reconoce, después de una interrupción del señor Barcia que los Gobiernos anteriores emitieron deuda al 5 por 100.

Asegura después que en España se carece de una política de descuento, que es una de las palancas más flexibles de la orientación de la economía.

Mientras en Francia el tipo de descuento es el 2 y en Inglaterra 2,25, y en Alemania, el 4 aquí mantenemos el 6.

Continúa el señor Villalonga su discurso, seguido por la Cámara con creciente atención, para demostrar que a todas las razones de la sociedad española les conviene la reducción por el Banco de España del descuento oficial. Además, esto permitiría realizar la operación que se propone a los Estados Unidos.

El señor Villanueva, por la Comisión, le contesta. Advierte que en el dictamen la recogida se fija con un interés tope de 5,50 por

100, lo que quiere decir que el ministro de Hacienda, cuando el momento de hacer la operación llegue, tratará de realizar la negociación de acuerdo con la situación del mercado bursátil y de que se verifique al precio más barato posible.

Expone las características del proyecto ministerial, superior al que en forma articulada presenta en su voto particular el señor Villalonga. No obstante, puede modificarse la redacción del primer artículo en la forma que en el voto particular se propone.

El señor Villalonga rectifica y dice que el señor Villanueva no ha contestado en forma congruente a la defensa que ha hecho de su voto particular.

Reproduce su argumentación en relación con el tipo de interés a que la operación haya de hacerse.

El señor Villanueva, a su vez, rectifica, y a requerimiento del señor Villalonga, interviene el ministro de Hacienda.

Dice que el señor Villalonga ha rebasado los límites de su intervención, porque no solo se ha referido al dictamen, sino que ha planteado el problema de la reducción del tipo de descuento, cosa muy interesante, sobre la que puede desarrollarse una interperación.

Asegura que entre el dictamen y el voto particular, la diferencia no es de consideración, y el señor Villalonga, en lo que más insistió es en una cuestión puramente gramatical.

Para que la operación se ejecutase es necesario antes la autorización que se pide a la Cámara. La postulación del señor Villalonga, es la del técnico que ahora mismo fue a realizar la operación.

El presidente de la Cámara ruega al señor Villalonga que retire su voto particular y éste accede.

Se pasa a discutir la totalidad y el señor Chapaprieta consume un turno en contra. Se muestra de acuerdo con la impugnación hecha por el señor Villalonga, pero no con la conclusión a que llega, que es la que se fija para la realización de la operación el tipo de interés máximo de 5 por 100.

No es posible que los ministros de Hacienda busquen el éxito parcial de que se cubran las emisiones con gran exceso, en virtud de este premio excesivo. Además, el Estado, que no vacía en estructurar al contribuyente con impuestos que gravan a las empresas, las hace luego el disfavor de establecer una competencia seria, contribuyendo a la carestía del dinero.

Este problema del descuento no puede apazarse. Su discusión no ha de diferirse, y ahora mismo hemos de ir a ella. La baja del interés supone el aumento de los instrumentos de circulación, de la facilidad en la producción; de sus baraturas depende en gran medida el desarrollo industrial, aunque tenga su contrapartida.

En todos los países se tiende a la reducción del descuento. ¿Cuál es la posición del Gobierno en este problema?

Hay motivos para creer que el ministro no contestará. España no puede ser indiferente al movimiento de inflación que se desarrolla en los Estados Unidos.

El señor Barcia: Pido la palabra.

El señor Chapaprieta termina sosteniendo su posición favorable a la reducción del tipo de interés a que debe hacerse la operación de que se habla. (Aplausos)

El señor Barcia interviene en

el debate y en primer término sostiene que no es la Comisión de presupuestos, sino la de Hacienda la que debía haber traído a la Cámara este dictamen.

En relación con el problema que se discute sostiene que el proyecto de ley es mucho más claro que el dictamen en que se hacen afirmaciones que por lo no menos estima superfluas.

No está de acuerdo con el señor Chapaprieta en lo que respecta al tipo de interés, pues considera un acuerdo que se fije como máximo el 5,50 por 100, ya que lo depende de la situación del mercado monetario en el momento en que se vaya a operar.

El ministro de Hacienda dice se trata únicamente de emitir obligaciones para pago de otras anteriores y que la Cámara autorice al Gobierno para ello. Pide a la Cámara que no alicie la parte sustancial del dictamen.

El señor Prieto se muestra conforme con las manifestaciones de los señores Villalonga y Chapaprieta, pidiendo que se rebaje el tipo de interés.

Censura la tardanza del Gobierno en la confección del presupuesto, que determinará una grave dificultad para aprobarlos antes de finalizar el primer trimestre y añade que la Cámara deberá ir pensando en votar una nueva prórroga trimestral del presupuesto anterior.

Se suspende el debate.

La situación social del campo

El señor Alcalá Espinosa, radical, interpela al Gobierno, sobre la situación social en el campo. Considera la reforma agraria un error político y económico que traerá funestas consecuencias. Añade que se ha hecho en el campo política anarquizante, que ha determinado una situación insostenible en las provincias eminentemente agrícolas.

Termina diciendo que todos deben cooperar para solucionar el problema. (Aplausos de los radicales)

El señor Díaz Ambrona, radical, trata de la intensificación de cultivos en Extremadura, que ha producido enorme aumento de la criminalidad. Afirma que trae numerosas pruebas de casos concretos.

Se dirige al ministro de la Gobernación, llamándole la atención sobre el problema de orden público que hay planteado allí. También se dirige al ministro de Obras por creer que la transformación de los cultivos de secano en regadío será una de las cosas que más solucionarían el problema. (Aplausos de los radicales)

El ministro de Agricultura anuncia que cuando hablen los demás oradores contestará a todos.

La señora Nekken, socialista, declara que la reforma agraria fue uno de los compromisos de honor del Comité revolucionario.

Niega que haya protección especial ninguna para los obreros socialistas en Extremadura.

Agrega que los patronos extremeños se niegan a admitir a los obreros de las Casas del Pueblo, no por oposición ideológica, sino por pagar jornales más bajos.

Cuando dice que los obreros que protestan son apaleados por la Guardia civil se producen fuertes protestas de los derechos.

Termina diciendo que se debe meditar sobre la situación de estos obreros para no extrañarse de que después no quede, cuando luchan, ningún sentimiento humano en ellos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MADRID

Manifestaciones del Presidente de la Cámara.--Interesantes proposiciones de las derechas.--Un plan de obras hidráulicas.

Una proposición de Martínez de Velasco sobre la Reforma Agraria

Madrid 26.—Firmada por el señor Martínez de Velasco, se ha presentado a las Cortes una proposición diciendo que quedan sujetas a las prescripciones generales de la ley de Reforma Agraria las fincas rústicas que pertenecieron a los grandes de España. Aquellas que hubieran sido expropiadas, se les reconocía el derecho a ser indemnizadas por el valor de los productos expropiados.

Se declaran convalidadas las expropiaciones de fincas que pertenecieron a la grandeza de España que se hayan realizado por el Instituto de Reforma Agraria, sin perjuicio de indemnizar a sus propietarios.

Se reconoce a éstos el derecho a elegir el término municipal donde desean que se les confíen las hectáreas que les correspondan en el término municipal donde radique la finca expropiada.

El ministro de Agricultura dictará las disposiciones para la ejecución de la presente ley dentro del mes siguiente a su publicación.

Queda derogada la parte de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria que se refiere a los propietarios de bienes rústicos de la grandeza de España.

El diputado don Dimas Madariaga ha presentado a las Cortes una proposición pidiendo que queden exentos de la contribución sobre el impuesto de utilidades fijado por decreto de diciembre de 1927 los sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales.

Firmada por diputados socialistas y de la izquierda republicana, se ha presentado una proposición a la Cámara preguntando al Gobierno las razones de la pasividad de la fuerza pública durante los sucesos ocurridos ayer mañana en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El presidente de la Cámara les dijo que como no estaba presente el ministro de la Gobernación no podía discutirse hasta hoy.

El proyecto de amnistía parcial

Madrid 26.—Por impresiones recogidas en fuentes autorizadas podemos afirmar que el proyecto de amnistía parcial o sea el que ha de comprender a los señores Cayo Sotelo y conde de Guadalupe, será examinado en el próximo Consejo, para que pueda ser leído en la sesión del martes venidero.

Plan de obras hidráulicas

Madrid 26.—El centro de estudios hidráulicos ha ultimado el plan general de obras que le fué encomendado. Abarca obras cuyo coste se calcula en dos mil millones de pesetas, a realizar en veinticuatro años, y tendrán principalmente a difundir el cultivo de regadío. Las cuencas más afectadas por estas obras serían las de Aragón y Levante.

Derogación de la ley de Expropiaciones

Madrid 26.—Firmada por el señor Martínez de Velasco, se ha presentado en las Cortes una proposición solicitando se derogue la ley de 24 de agosto de 1932, que derogó la expropiación de 1932, que derogó de las fincas rústicas y derechos reales impuestos sobre la misma propiedad de las personas que hubieran intervenido en el complot del 10 de agosto del año 32. Se declaran nulas y sin ningún valor ni efecto las incautaciones de las fincas ve rificadas por el Estado mediante el Instituto de Reforma Agraria, así como las expropiaciones de bienes incautados, debiendo reintegrarse a sus dueños legítimos dichos bienes, abonándose las cantidades que por rentas haya percibido el Instituto.

Si las fincas expropiadas hubieran sido cedidas a terceros poseedores, el Instituto responderá a sus propietarios del canon correspondiente reintegrando las cantidades que hubieran percibido desde la incautación de finca.

grandes las cantidades que hubiera percibido desde la incautación de finca.

En caso de que no hubieran sido cedidas a terceros, serán reintegradas inmediatamente a sus dueños.

Quedan anuladas las dos relaciones de encartados publicadas en las «Gacetas» del 11 de octubre y del 18 de diciembre de 32.

Manifestaciones de Alba

Madrid 26.—Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: —Se ha presentado esta tarde un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Alfonso Pérez Díaz, dictamen que se ha retrasado porque este diputado se hallaba en Canarias.

Mañana se dará cuenta de una proposición de ley de don Honorio Maura, sobre revisión de las jubilaciones y separación de los funcionarios de las carreras diplomáticas y consular, a los efectos de su toma en consideración.

Aunque no habrá sesión destinada a ruegos y preguntas, procurará hacer un hueco para que algunos diputados, que me han expresado este deseo, puedan hacer un ruego al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos.

Se han presentado diez votos particulares al dictamen de la Comisión de responsabilidades. Esto me hace temer que la discusión será larga y accidentada.

Espero, añadió, que termine en la sesión de mañana la discusión del proyecto sobre obligaciones del Tesoro y procurará poner a discusión el dictamen sobre derogación de la ley de Términos municipales. Finalmente continuará la interperación comenzada hoy, con lo cual yo creo que tenemos un programa copioso.

Modificación de la Reforma Agraria

Madrid 26.—Firmada por el señor Gil Robles y otros diputados de la minoría agraria, se presentará hoy a las Cortes una proposición de ley modificativa de la Reforma Agraria vigente.

La proposición, muy extensa, consta de catorce bases y cinco adicionales y resumirse en los tres grupos siguientes: Primero, Restricción del volumen dado a la Reforma Agraria para que no comprenda la cantidad de fincas a que hoy afecta.

Segundo, Transformación de la aplicación que se daba en la ley al constituirse la Reforma en un colono del Estado y de la orientación socializante, sustituyendo los asentamientos por la creación de pequeños propietarios mediante la constitución del patrimonio familiar, hogares obreros con su huerta y concesión en propiedad de las fincas arrendadas a los antiguos arrendatarios. Todo ello a base de propiedad y abriendo el acceso a ella por medio de ventas a plazos.

Y tercero, transformación del órgano ejecutivo, o sea del Instituto de Reforma Agraria, dándole base más técnica y

una fuerte personalidad y dotación económica y una gran economía en su funcionamiento para poder realizar las reformas, atendiendo más que a formas casísticas, que por su uniformidad nunca serán aplicables a la inmensa variedad del problema agrario, con una gran libertad de movimientos de tal elasticidad, que le permitan acomodarse en cada caso a las diversas circunstancias orgánicas, jurídicas y sociales de cada comarca española.

En la ley se hace una referencia a las leyes complementarias, como arrendatarios rústicos, patrimonio familiar, bienes comunales y organización del Instituto, y confiere, además, unas bases adicionales y transitorias para acoplar a los principios inspiradores de la nueva ley lo ya realizado y para corregir las injusticias cometidas con perjuicio de los afectados.

Se dirige también a reglamentar las expropiaciones y las valoraciones, sometiéndose éstas a un peritaje contradictorio, y realzándose el pago de Deuda pública o metálica, a elección del Instituto, sin establecer diferencia alguna por razón de la clase a que perteneciera la persona expropiada.

PROVINCIAS

Muerto por unos atracadores

Valencia 26.—Tres desconocidos penetraron anoche en la farmacia que en el camino de Monte Oliveje, número 18, posee don Juan Nebot Peris, de 29 años de edad, el cual se hallaba cenando en el comedor, situado junto al laboratorio. Como al ver a los atracadores intentara levantarse, aquellos hicieron varios disparos, matándole. Acto seguido se dieron a la fuga.

Uno de los criminales que se retrasó, fué confundido por sus compañeros, que hicieron contra él varios disparos, hiriéndole gravemente.

La Guardia civil le detuvo, trasladándole al Hospital.

Importante a la Provincia

Personas bien relacionadas en las Cabezas de Paritidos y pueblos importantes.

Artículos de mucho consumo

Asunto serio.—Solo por escrito

A. Comercial. Puebla, 17. Burgos

JAMESWAY
Criadora de pantalla: pias. 190
PRADO H. Luchana, 8 BILBAO

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

MAQUINAS DE PICAR CARNE



ALEXANDERWERK
TODA ESMALTADA POR DENTRO

MAQUINAS PARA EMBUTIR



DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

INSTITUTO 'CRISTOBAL COLON'

Casa del Cordón

Teléfono, 92

BURGOS

INGRESO EN EL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

INTERVENTORES DEL ESTADO.

INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES.

INGRESO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS.

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE.

POLICIA Y TELEGRAFOS.

BACHILLER MAGISTERIO Y COMERCIO

HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas a Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado han obtenido plaza con buen número: Gregorio Carcedo y Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA
«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL
PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!

Diamante

La belleza que atrae y fascina
tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD



Gran deficiente eliminador de los excesos biliares en farmacia.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-La sesión de esta tarde en el Congreso Los auxilios al Clero.-Se acepta el voto particular de las derechas.

Consejo de ministros.-Referencia de lo tratado

Madrid 26 (4 t).-Desde las diez y media estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el señor Lerroux, le preguntaron los periodistas si habían tratado de asuntos de carácter político.

Contestó que el Consejo había sido económico y administrativo; que había habido de todo hasta el nombramiento para un alto cargo, el de presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén a favor del ingeniero de Minas don Enrique Conde.

El ministro de Instrucción dijo que no tenía noticia de la dimisión del rector de la Universidad de Zaragoza. Le preguntaron los periodistas si se había tratado de medidas para reprimir los alboros de los estudiantes.

-Más que en medidas severas, dijo, hay que pensar en medidas profilácticas que eviten para lo sucesivo esos desórdenes.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficial:

Instrucción pública.-El ministro informó detalladamente a sus compañeros de los incidentes de los estudiantes de las causas que los han producido y de las decisiones que ha adoptado para yugular el movimiento. El Consejo prestó su asentimiento a las determinaciones del señor Pareja, y sin perjuicio de aplicar las medidas necesarias en los casos particulares, se convino en averiguar las causas de esta morbosidad crónica estudiantil para poner un remedio decisivo.

Gobernación.-El ministro dio cuenta del estado del orden público y del estado de las huelgas especialmente la de camareros de Madrid suplicando a su compañero el de Trabajo, que interviniera para encontrar una solución armoniosa.

El señor Estadella expuso la situación de la huelga y las medidas adoptadas para resolverla. Estado.-Se nombró al cónsul general de la Habana, don Teodomiro Aguilar, para el cargo de director técnico de relaciones exteriores.

Marina.-Se paró el decreto modificando el artículo 27 del reglamento para la provisión de destinos del personal de la Armada.

-Nombramientos de jefes de personal y administrativos.

Hacienda.-Nombrando al ingeniero de Minas don Enrique Conde, presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén.

-Autorizando la convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de profesores mercantiles de Hacienda.

-Aprobando el proyecto sobre tributación por timbre de las edificaciones emitidas por el Banco Argentino.

-Concediendo franquicia postal y telegráfica al delegado especial del Gobierno de la República en Cataluña.

-Aprobando ciertas normas para la organización rápida de des-

Una aclaración

Madrid 26 (4 t).-En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota en la que se rectifican y aclaran ciertas manifestaciones de algunos periódicos atribuidas al exalto comisario, señor Mojés.

La minoría agraria.-Dice Martínez de Velasco

Madrid 26 (4 t).-Se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco dijo que algunos de los que, según referencias de ciertos periódicos pertenecían a la minoría agraria no estaban en ella, tales como los señores Alarcón, De la Lastra y otros, y en cambio sí pertenecían los señores Cid y Rojo, a quienes se excluía.

Me interesa hacer constar que las dos proposiciones que se presentarán a la Cámara, una sobre expropiaciones sin indemnización a la antigua grandeza y otra sobre la derogación de la de 24 de agosto de 1932, en la que se decretó la expropiación de bienes a los complicados en el movimiento del 10 de agosto, son de mi exclusiva iniciativa, habiéndolas redactado yo mismo.

Los compañeros de minoría, identificados con mi manera de pensar, han querido darme un testimonio de afecto, obsequiándome con un almuerzo en la semana próxima.

Yo, por mi parte, me creo obligado a dar una explicación de la actitud de la minoría, para lo cual dará una conferencia probablemente el día 4 de febrero en el teatro Victoria. Explicaré los motivos de nuestra actitud y cuál ha de ser nuestra conducta ante los problemas que actualmente se presentan. Todos sentimos la tranquilidad necesaria, sin que nos perturben ni las censuras de los años ni los elogios de los otros.

El reglamento de la Cámara

Madrid 26 (4 t).-Se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión del reglamento de la Cámara presidida por el señor Besteiro. Este manifestó que se habían tratado con gran seriedad algunas temas pero sin entrar a fondo en el examen particular de los artículos del reglamento.

El grupo arrocero

Madrid 26 (4 t).-Se reunieron los diputados por Valencia, Castellón y Tarragona con los representantes de los Sindicatos arroceros y se convino en invitar a los diputados por Alicante y Murcia, provincias en las que también se cultiva el arroz. Los representantes de los Sindicatos expusieron en la reunión sus pretensiones en relación con los intereses del cultivo y comercio del arroz.

La comisión de Agricultura

Madrid 26 (4 t).-Se reunió la Comisión de agricultura. Se acordó comunicar a ciertos ministros cuyas representaciones no asisten a la Comisión, que exciten el celo de esos representantes para que asistan o que nombren otros que los sustituyan.

El martes se celebrará otra reunión para tratar del reglamento de régimen interior.

Se acordó pedir al Instituto de Reforma agraria una nota sobre el cultivo intensivo en Extremadura y otra sobre las variaciones en el régimen ganadero, durante los últimos cinco años, en la misma región.

La causa por los sucesos de Agosto

Madrid 26 (4 t).-Continuó hoy la declaración de procesados, que ha tenido poco interés.

Declararon los señores Hernández Carretero, Alonso de la Espina, teniente coronel de Caballería, García de Paredes, Redondo García, Martín Narajón, López Mansilany, Rivera Vela y Mecerías.

Sesión de la Academia Española.-maeztu académico

Madrid 26 (4 t).-Ayer se celebró sesión en la Academia Española, en la que se dio cuenta de la vacante del conde de la Vinaza, siendo elegido por unanimidad académico don Ramiro de Maeztu.

Se examinaron varios asuntos relacionados con algunas palabras, que fueron aprobadas.

Intentan batir un record?

Madrid 26 (4 t).-Se sabe que los capitales Haya y Rodríguez se encuentran ensayando vuelos de práctica en el aeródromo de Tablada.

Parece ser que tienen el propósito de batir el record de distancia, a gran altura, en línea recta, record que detentan actualmente los franceses Rossi y Lodi.

Para batir el record piensan elevarse en un aparato semejante al Jesús del Gran Poder.

Del balcón a la calle

Madrid 26 (6 t).-Bernardina Escudero Muñoz, de 16 años, domingueta en Aguirre, 5, se arrojó desde el balcón a la calle, cayendo sobre el niño de diez años, Isidro Muñoz. Este resultó gravísimo y aquejado grave.

Otro que se separa

Madrid 26 (6 t).-El señor Arauz ha dirigido una carta a los periódicos, diciendo que se separa.

Los auxilios al clero.-Se acepta el voto de las derechas

Madrid 26 (6,30 t).-Se reunió la comisión de Justicia, durante la reunión hasta las seis.

Se acordó convertir en dictamen el voto particular de las derechas sobre los haberes del clero, quedando, por consiguiente, rechazada la propuesta del Gobierno.

El voto de las derechas dice así: Artículo 1.º Los individuos del clero que perciban los haberes de todo y se hallaban en posesión de los presupuestos generales del Estado de su cargo el 10 de diciembre de 1931, en virtud del nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes, tendrán derecho a percibir desde el día primero de enero de 1934, un concepto de haber pasivo una cantidad equivalente a los dos tercios del sueldo anual, que les estaba asignado en el presupuesto que rigió en 1931.

Como se ve, hay el cambio de fecha, que en vez de ser el 14 de abril, el punto de partida, es el 10 de diciembre, fecha en que se promulgó la Constitución.

Suspensión de clases

Madrid 26 (6 t).-Cumpliendo órdenes superiores, el rector ha suspendido las clases en todos los centros hasta el lunes.

La U. G. T.

Madrid 26 (6 t).-Se reunió la ejecutiva de la U. G. T. bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se celebrará otra reunión el martes para tratar del Congreso extraordinario.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 26 (6 t).-A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba, Desamortización en escanos y tribunales.

El n.º banco azul el ministro de Hacienda.

Ajzún pregunta cuándo se va a discutir el asunto de las Comisiones gestoras.

Alba se justifica diciendo que la dilación se debe a no estar presente el señor Barrios.

Orden del día. Maura defiende una proposición relacionada con las reparaciones y jubilaciones decretadas en el ministerio de Estado. Censura duramente al señor Zañuza.

Saborit lo defiende. Maura dice que esas separaciones fueron arbitrarias.

El señor García Gujarrío pide que se traigan los expedientes a la Cámara.

Continúa la discusión sobre las obligaciones del Tesoro.

El señor Casanueva defiende una enmienda que se admitió y quedó aprobado el dictamen.

El ministro de Instrucción habla del conflicto estudiantil. Refiere lo ocurrido en Zaragoza y dice que el rector declaró cerrado la F. U. E., pero ante el imperio de las leyes vigentes, él tuvo que ordenar su apertura.

Lo ocurrido en Zaragoza ha repercutido en otros centros de España. Retata, a continuación, los sucesos desarrollados ayer en San Carlos.

El Gobierno se encuentra ante un grave problema escolar y de furo universitario y estudiará los medios para impedir que esos sucesos se repitan.

(El señor Pramo de Rivera pide la palabra. Sensación)

Cree el ministro que es necesario empezar medidas de profilaxis.

Registros y detenciones

Zaragoza 26 (6 t).-Esta mañana la policía realizó numerosos registros y detenciones con motivo del asalto al Juzgado y del robo de la documentación del sumario por los sucesos anarcosindicalistas.

Han sido detenidos tres de los asaltantes y dos que guardaban la salida de de aquellos.

EXTRANJERO

Se anuncia la crisis francesa

París 26 (4 t).-Se anuncia para hoy la crisis del Gobierno francés.

Parece ser que Stavisky firmó dos letras a nombre de un ministro.

Cuando el descontento entre los miembros del Gobierno y se cree que en el Consejo de hoy quedará planteada la crisis.

22 condenados a muerte

Seul (Corea) 26 (6 t).-Se ha dictado sentencia en la causa contra doscientos cuarenta y cinco comunistas que intervinieron en el atentado de mil novecientos treinta.

A veintidós se les condena a muerte, a veinte a reclusión perpetua y a doscientos tres a diferentes penas.

El proceso ha durado cuatro años.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 26.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

OPOSICIONES PARA LA BANDA REPUBLICANA.

Se convoca a oposición para proveer una plaza de contrabando de guerra que existe vacante en la plantilla de la Banda republicana.

Los ejercicios serán el día 24 de febrero, en el cuartel de San Nicolás y los concursantes ejecutarán, como obra obligada, «La Zuelte Panislav» y una obra a primera vista que recibirán en el momento de la oposición.

Los aspirantes deberán no haber cumplido los 40 años de edad y el agraciado ingresará en la Banda con los mismos derechos y deberes que corresponden actualmente a los profesores de la misma.

RETIROS.

Causa baja en el Ejército el sargento de Infantería (E. R.), retirado por Guerra don Fortunato Rodríguez Martínez, percibiendo como tal retirado el haber mensual de 146,25 pesetas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de Burgos.

Sección financiera

Table with financial data including Duda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Cambio Internacional, etc.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'80
plaz. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 plaz.
Boleta provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Coliseo Castilla
EXCEPCIONAL ESTRENO
Teodoro y compañía
MUY PRONTO: Colosal ESTRENO LIPA
Sueño dorado
El husar negro
VENTAS
Se vende un aparador de comedor de dos cuerpos.
Se vende coche de niño barato.
Se vende un aparato de radio de precio, por poco dinero.
Se vende casa de piedra dos pisos y horno de pan cocer, en extenso con corral y cuadra para caballería.
Se vende máquina coser Singer, nueva.
Se quiere hacer buena mañana.
Quiere dormir tranquilo?
Cajas de caudales incombustibles y contra el robo.
Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber.
Se vende coche pequeño, conducción interior, perfecto estado.
Se vende un buen piano.
Tostadores, carretillas.
Se vende una casa de piedra, de planta baja y un piso, sita en el cruce de San Julián.
Camioneta reparto: Cedería primero que llegue en precio como carrocería.
Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gaseta».
Arriendanse. Pico siete habitaciones, galería calle Victoria.
Almoneda varios muebles de 12 a 5.
Trasposos
Colocaciones
Garpintero, trabaja a precios económicos por hallarse sin colocación.
Modista, da lecciones de corte en toda clase de prendas, precios económicos.
Señorita formalísima, inmejorables informes, regentaría casa o acompañaría señora o niños.
Joven se ofrece, para chófer mecánico, bien entendido en el oficio.
Necesitase agente vendedor partido Sedano.
Se necesitan aprendizas y oficiales.
Ama de cría se ofrece para criar en su casa.

Brivesca

UNION DE DERECHAS.

Hace unos días que la Comisión que constituyen la Unión de Derechas tuvo lugar una reunión en el salón de actos del Sindicato, cedido galantemente por dicha entidad, con gran entusiasmo tomando la palabra el señor Errea, abogado; don Baldomero Sáiz, don Luis Gómez, procuradores; don Antonio Villanueva, forense, y alguno más que no recordamos en este momento. Todos ellos reboaron entusiasmo por la idea, contribuyendo con su ayuda moral y material, todos los meses. El señor Sáiz con un gesto digno de imitar, contribuyó de momento con la suma de 100 pesetas para los primeros gastos. Para esta fecha se puede calcular en cerca de 100 los socios. Adelante jóvenes, todo por la Religión y por la Patria.

Con mucho gusto iremos dando noticia de todos los actos que se celebren.

DE SOCIEDAD.

Con rumbo a África y para incorporarse a su puesto salió el competente médico militar don José Villanueva. De Segovia llegó don Luis Gil, beneficiario cantor de aquella Catedral.

NECROLOGICA.

El 17 se dió cristiana sepultura, al cadáver de don Saustiano Alvarez, que falleció cristianamente. Era padre político del conocido mecánico don Benito Gorostiza.

ONOMASTICA.

El 18 celebró sus días don Pedro Sáiz, presidente del Sindicato Católico.

El 20 don Adolfo Valdivielso, médico titular.

El 22 celebró los suyos el culto médico don Antonio Villanueva Pelayo.

El 23 doña Cándida Martínez, esposa de don Juan Baño, contable.

REGRESO DE UNA COMISION.

De Madrid regresaron don Juan Abasca y don Isaac Paganza, respectivamente, los cuales fueron comisionados por este Ayuntamiento con el fin de activar el asunto de un colegio de 2.ª enseñanza y construcción de un edificio dedicado a Grupo Escolar. De las gestiones practicadas en los señeros oficiales vienen muy satisfechos abrigando la esperanza que la realización será un hecho dentro de poco. Así sea.

MATRIMONIOS.

El 20 se unieron en indisoluble lazo dos jóvenes Fernando Achuga y Amparito Viadas. Fueron apadrinados por la señorita Ilda Ortega y el joven Marino Serrano. El banquete servido por la casa Hotel Gómez. Los novios salieron a recorrer distintas capitales.

El 19 se efectuó el enlace de los jóvenes Basilio Solas, del cuerpo de carteros con residencia en Burgos y Carmen Carrera, de conocida familia brivescana. Fueron apadrinados por don Luis Serrano, jefe de esta oficina de Correos y doña Esperanza Fernández. El ágape en el Hotel Buenos Aires. Los novios salieron para San Sebastián.

TRASLADO DE UN CADÁVER.

Desde Madrid donde murió cristianamente a los 21 años de edad, ha sido trasladado el cadáver de la virtuosa señorita Bernardina Núñez, hija de

nuestro buen amigo el doctor don Enrique Núñez.

El entierro tuvo lugar en la mañana del día 24 con gran concurrencia en la parroquia de Santa María.

El cadáver que debió llegar en el cortejo de las doce por un retraso inesperado llegó a la una de la tarde.

A la estación acudió todo el clero con Cruz azada, y numeroso acompañamiento.

Presidía el duelo su atribulado padre y familiares.

El cadáver venía encastrado en frías caja blanca, con aplicaciones doradas cubiertas con preciosas coronas. Venía acompañado de familiares y muchos amigos de la casa.

De las coronas que pasaban de 14 a casi más bonita, y con sentidas dedicaciones, se encargaron de llevarlas jóvenes de esta localidad.

El cadáver fué conducido a hombros de jóvenes muchachos íntimos de la casa.

De regreso a la Iglesia se entonaron los cánticos litúrgicos y responso, concluyendo acto seguido acompañando el cadáver al cementerio donde el Cabildo rezó varios responso.

Descanse en paz su cuerpo, ya que su alma estará gozando de las delicias celestiales que Dios tiene preparado a los suyos.

A la pena de sus padres, amigos nuestra y a nuestros factores pedimos una oración.

El corresponsal.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega"

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería).

San Pablo, 24 (tejidos).

Santander, 54 (relojería.)



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidente, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9

Sucursal: Plaza Mayor, 5

BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 870 pesetas

Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

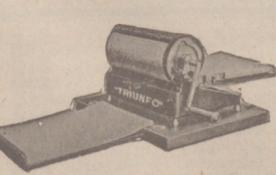


Cose - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, 40 y 80 pesetas.

Máquinas coser, bobina central, de 550, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Hablando concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y calidades de estas máquinas.

Máquinas escribir UNDERWOOD, admite papel de 26 centímetros de ancho, a 925 ptas. Máquina 5/14 admite papel hasta 55 centímetros, a pesetas 1.000, 1.050 y 1.100 según numeración.



Multiplicata Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.



Los mercados

MERCADO DE GANADO

Bueyes a 12'00 pesetas arroba en vivo

Cerberos, a 1'40 kilo

Terneras, de 1'90 a 2'20.

Corderos macacos, a 1'50 y 1'40

Lechazos, a 2'75.

Corderas, a 1'50.

Ovejas, de 1'50.

BRIVESCA

Trigo rojo a precio de tasa.

Centeno, a 58 reales fanega.

Cebada, a 42.

Yeros, a 78.

Avena, a 54.

Mueles, a 64.

Habas, a 65.

Patas a blancas, 9 reales arroba.

Idem roja, a 10.

PEÑAFIEL (Valladolid)

Trigo, a 89 reales fanega.

Centeno, a 55.

Cebada, a 59.

Algarobas, a 70.

Yeros, a 69.

Avena, a 28.

Habas, a 58.

SALAS DE LOS INFANTES

25-1-934

Entrada de todo grano 575 fanegas.

Trigo mocho a 85 reales.

Idem rojo, a 84.

Centeno, a 60.

Cebada, a 46 y 48.

Avena, a 56.

Tiños, a 60.

Yeros, a 74 y 76.

Alubias, a 18 el celemin.

Patas a 8 y 9 reales arroba.

Cerdos al destete, de 55 a 60 ptas. uno.

Nitrato de sosa de Chile

Sensacional baja de precios

LABRADORES! No compréis sin consultar antes a esta Federación

Lea usted siempre EL CASTELLANO

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA

BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

COMBATIRA

vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Troncozo, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

QUE SE VENDEN UNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gable y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieker, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angiel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interiores.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señal _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Mutualidad Agrícola Burgesa

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡Ojo! labradores; y no confundirla con otra Mutualidad que denominan nacional.

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», para cubrir sus riesgos y los de sus familiares y criados.

Pedid prospectos a los Sindicatos y suscribid la cuantía de solicitud de oportuna.

Sabemos que en tabernas y otros lugares públicos han colocado anuncios de otra Mutualidad. ¡Cuidad mucha y no confundáis esa Mutualidad con la Mutualidad de verdadera garantía fundada por el presidente de la Federación don Francisco Estévez y aprobada por la Asamblea de los Sindicatos Católicos Agrícolas Burgeses!

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA».

Sapicamos muy enoportunamente a los señores Consultarios, presidentes y socios de Sindicatos que activamente hagan gran propaganda de nuestra Mutualidad, y los formen listas de cuantos deseen asegurarse para que esta gran obra adquiere muy pronto un formidable incremento.

Todos cuantos señores deseen firmar pólizas de este seguro, pueden hacer seguro, para después hacer la póliza; porque la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha entrado ya en plena actividad.

Nuestra Mutualidad es la «MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA» (Fiscal y autónoma de la Federación Burgesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

¡No confundirla con otra!

Nota importante.—Averiguemos que, para proceder más acertadamente en la formalización de los seguros, presenten siempre las escrituras o documentos de propiedad de sus fincas. Con ello se formalizarán más fácil y acertadamente los contratos.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361

BURGOS

La Molina de Ubierna

El día 17 del presente mes se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido y acreditado joven de este pueblo don Valentín Alonso González hijo de los vecinos del mismo don Gregorio Alonso Ubierna y doña Victoria González Moradillo y la bella y simpática señorita doña Amparo Conde Martínez, natural de Peñahorada e hija de don Benito Conde y doña Esperanza Martínez (esta última ya difunta) propietarios del citado pueblo de Peñahorada.

Actuaron de padrinos, don Ricardo Alonso hermano del novio y la bellísima y simpática señorita Rosita Cibrán, amiga de la novia.

Bendijo la unión don Angel Cibrán párroco de Peñahorada celebrando el mismo día la misa de nupcias.

El acta matrimonial fué firmada en el Juzgado municipal por don Marciano Díez y don Ricardo Alonso.

A la boda asistió bastante personal siendo obsequiados cuantos a ella asistieron con un espléndido banquete que se celebró durante el mismo gran cordialidad y animación.

Los novios a los cuales deseamos una feliz y eterna luna de miel, salieron con dirección a Burgos y otros puntos del Norte de España.

A los recién casados, les deseamos toda clase de prosperidad en el nuevo estado de vida que han abrazado.

No tardando y dada la juventud que hay en el pueblo, es de esperar que pronto sigan otros el mismo ejemplo que el anterior.

V. LLOTICAS.

Gobierno civil.—Circular sobre recogida de una vaca en la Alcaidía de Sotovejano.

Otra concediendo autorización a don Justino Sajana para emplear el veneno para extinguir los animales dañinos en el coto de lecaza de su propiedad, Quinta Majar-Abajas.

Otra del alcalde de Barbadiño Herreros para el empleo del veneno como medio de extinguir los animales dañinos que merodean por el término de dicho pueblo.

Otras públicas.—Relación de los vehículos con motor mecánico inscritos en la Jefatura de Obras públicas durante el año 1933.

Providencias judiciales y anuncios.



La revista de actualidad gráfica del hogar colorido: LA HORMIGA DE ORO

Cada año publica 52 números.

De 2.000 a 2.500 páginas, de ellas, cerca de 1.000 en papel couché; 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folleto encuadrable.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES LISTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo. ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL LA HORMIGA DE ORO, S. A. Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Fernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

BOVEDA DEL REY, 1 y 6 - BURGOS

ST O CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preelctado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID;

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Bmpalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJASEN LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lala-Calvo, 12.-BURGOS

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las doce de la mañana 698,0	Máxima a la sombra 7,0	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 697,8	Mínima a la sombra 0,4 bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

(Salidas de Santander)

Para Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «SIERRA VENTANA»	20 de Febrero.
Motonave «ORINOCO»	23 de Marzo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	23 de Abril.
Motonave «ORINOCO»	21 de Mayo.
Vapor «SIERRA VENTANA»	22 de Junio.

Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

HERNIADOS!!

CABINETS ORTOPÉDICOS. CON TALLER DE SU PROFUNDIDAD DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMÁN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)
Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.
Disponemos de Impresos para petición de enterramiento eclesiástico

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda. - Apartado de Correos, 24.

BAZAR **LA COCINA**
Eliminante de plagas y BURGOS
Loza, Cristal, Porcelana
Baterías de cocina
Aparatos para alumbrado eléctrico
Limpiaparosoles, material eléctrico
Anodinas - Flútes
Perfumería
Artículos para regalos
Suerte de Canales
En especial en utensilios para Cocina y Comedor

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MÁS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Se vende papel para envolver

Folleto de EL CASTELLANO (159)

POR EL HONOR DEL NOMBRE
NOVELA ORIGINAL POR **RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**
(Continuación de «Duquesa Inés»)

¡Muy comprensiva aquilata esos matices de delicadeza y crete que corresponde a ellos queriéndola con locura. Sinceramente. Quiquí: yo creo que la quiere más que a Jorge. Mientras han estado en Londres, ha vivido Flora algunas temporadas con ellos, pero especialmente ha residido en esta casa de Monroy que es con razón su predilecta. Ahora, Jorge ha sido destinado al ministerio de Marina y residen todos juntos en Madrid, es decir, residimos. Porque hablabamos a madame Chaumois o a mí de pasar un día sin ver al pequeño Jorge, sería condenarnos a una especie de purgatorio. Inés quiso que naciera en Monroy y en aquella cámara de leyenda de la

cazadores, entre los que creemos te contarás con tu mujer. Me darás una alegría si vienes. No me la escatimes, siquiera sea en recuerdo de los malos ratos que me hiciste pasar aquel verano que tus padres te confinaron en Monroy como penitencia. ¿te acuerdas? Como penitencia expiatoria de una cucurbitácea mayúscula que te enposaron en latín. Tú y yo estudiamos declinaciones aquel verano, y tus distracciones y poquísimo amor a la lengua del Lacio me hicieron perder la paciencia más de una vez. Pero en septiembre aprobaste... ¿no habías de aprobar? O no empeñarme yo. ¿Qué más quieres que te diga de Monroy?... Todo está igual; nada ha cambiado en lo relativo al paisaje, topografía... Hay muchas más flores en el jardín porque a Inés le gustan apasionadamente. Sobre todo inundan las habitaciones con su fragancia, estupendos ejemplares de las famosas rosas «Duquesa Inés», percibiéndose los gorjeos de pájaro del heredero, que es la esperanza de Monroy. Sí, Quiquí: de todos los que amamos el nombre de esta casa. Que Dios te colme de sus bendiciones, hijo mío. Felicitada y saludada en nombre de ese viejo amigo a tu prometida y dime cierto día que te casas para tener una súplica especial por vuestra

dicha en el momento del santo sacrificio de la misa. Tuyo afmo. y buen amigo que te quiere sinceramente «Blas Ibarra».

Epílogo
Aún está el Padre capellán con la pluma en la mano; acaba de poner la firma de su carta y se preparó a escribir el sobre, cuando unos débiles leídos, golpecitos suenan en su puerta... la venerable puerta de tallas artísticas, un poco carcomida ya en uno de sus ángulos. «Pasa, cariño, pasa!» exclama don Blas todo fundido en ternuras. En el marco de la puerta aparece Jorgito seguido de Madame Chaumois. Es una criatura desarrollada, hermosa, sanísima, que da una singular impresión de energía y de fuerza. Tiene la sonrisa embriajadora de su madre y las pupilas dominadoras y sugestivas de los Monroy. Su cuerpecito armoniosamente proporcionado, se yergue arrogante sobre las erectas piernas. Es un magnífico ejemplar de montañés criado en comunión completa con el aire del sol y la tierra; una gloriosa prolongación de la raza de hombres de inteligencia y fortaleza y de mujeres buenas y hermosas. No hubiera logrado un ejemplar así la ilusión más pura. ¿Cómo realiza esta vigorosa realidad el recuerdo de aquel Luisito enclenque y enteco, fruto de una unión sin amor y de una naturaleza gastada? No se sabe qué luz de felicidad, qué halo de resplandores gozoso nimbaba al pequeño concebido en el amor y nacido en la adoración mútua del hombre y la mujer. Todo es jocosidad y bienestar en esta vida que empieza y ese gozo de vivir que siente el niño embellece las otras existencias viejas, reflejas de la suya. Con los bracitos abiertos, da Jorgito una carrera y va a refugiarse junto a las sotasas amparadoras del cura y mientras éste le besa con fervor, el pe-

queuelo le registra condescendientemente el bolsillo a la pesquisa de algún caramelo. ¿No tienes un «camelo»? ¿Un caramelo? No. Un bombón, sí. ¿Pos dame bombón. Y mientras el chiquillo hunde sus unitas rosadas en el papel plateado del chocolate, don Blas espilla su botana y su gorro explayosamente. «Le están esperando a usted para tomar el té» le avisa Madame Chaumois. «En seguida, «madame». Desfilan por los largos corredores, animados por la luz que derraman las vidrieras góticas. Silba el tren con agudas resonaciones. Son las cinco... Don Blas lleva de la mano al pequeño, pliegándose a sus pasitos cortos y en un momento dado, un orgullo tierno y noble le invade... Pliega que lleva de la mano el presente feliz y el mañana glorioso de una insigne raza.

FIN